



**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MELBOURNE
CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA-CHÓFER**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS / EXCLUIDOS

A. Relación alfabética provisional de candidatos admitidos:

No se han presentado solicitudes que cumplan el punto 3.3 de las bases de la convocatoria.

B. Relación alfabética provisional de candidatos excluidos, con indicación del motivo de exclusión:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
MARIO	SANCHEZ RIOS	XXX992	1

Causas de exclusión:

1. No aporta Anexo III.
2. No aporta copia del Documento de Identidad o Pasaporte.
3. No aporta el título exigido en el Anexo I.
4. No aporta Currículum Vitae.

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa, original o compulsada, de méritos no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

Se recuerda que el proceso de selección es independiente a la concesión de permiso de residencia y trabajo en Australia, no teniendo este Consulado General ninguna competencia en la tramitación, gestión y/o esponsorización de visados de estancia y trabajo en Australia. Por ello resulta necesario que los candidatos no australianos estén en posesión del citado permiso en la fecha de inicio de la prestación de servicios en virtud del punto 2.2 de las bases de la convocatoria.

La lista definitiva de candidatos se publicará, concluido el plazo de subsanación en el tablón de anuncios y en la página web del Consulado General:

<https://www.exteriores.gob.es/Consulados/melbourne/es/Consulado/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx>

Las pruebas eliminatorias y la entrevista tendrán lugar el día jueves 15 de mayo de 2025, a las 10:30 de la mañana en los locales del Consulado General de España en Melbourne: Suite 3, Level 7, 564 St Kilda Road, Victoria 3004, Australia, rogando máxima puntualidad.

Todos los candidatos deberán estar provistos de documento de identidad o Pasaporte.


Melbourne, a 6 de mayo de 2025.



Secretario


Juan Bautista García Lozano
Canciller

Presidente


Sergio Krsnik
Cónsul General

Vocal


Paula Tamarit Peris
Auxiliar